


Comentario a Jack Katz: “*Los encantos del delito. Atracciones morales y sensuales de la maldad*” (Traducción de Nahuel Roldán). Quilmes: UNQ editorial, 2023

Anitua, Gabriel Ignacio

 **Gabriel Ignacio Anitua** ganitua@derecho.uba.ar
Universidad de Buenos Aires , Argentina



Katz Jack. Los encantos del delito. Atracciones morales y sensuales de la maldad. 2023. Quilmes. UNQ editorial

Delito y Sociedad

Universidad Nacional del Litoral, Argentina
ISSN: 2362-3306
Periodicidad: Semestral
núm. 55, e0092, 2023
delitoysociedad@unl.edu.ar

Recepción: 11 Abril 2023
Aprobación: 10 Mayo 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/284/2844214010/>

DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2023.55.e0092>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Confieso que como persona formada y seguidora de la criminología crítica de los años setenta, llegué a tener noticia de Jack Katz a través del muy valioso artículo de Jock Young «Merton con energía, Katz con estructura. La sociología del revanchismo y la criminología de la trasgresión» publicado acá, en la *Delito y Sociedad* nro. 25 (2008). En ese trabajo no solamente nos presentaba al sociólogo Jack Katz y a esta obra hoy traducida brillantemente por Nahuel Roldán, *Seductions of Crime*, publicada originalmente en inglés en 1988. También allí comenzábamos a entender un giro en la propia obra de Young y en gran parte de la criminología anglosajona que prontamente fue bautizada como «criminología cultural» porque precisamente la lectura de este libro demostró la importancia de incorporar los estudios culturales a la criminología contemporánea. Esa «sociología de la desviación» recupera en parte al antes vilipendiado Howard Becker y va a comenzar a analizar los contextos sociales y estructurales, junto o con la capacidad de comprender el contexto cultural de las personas y espacios concretos en que el delito ocurre, como bases materiales para mejores explicaciones criminológicas.

En Katz, y en la sociología y criminología culturales, hay también llamados de atención metodológicos, pues si el objetivo es encontrar la importancia de las emociones se requieren «lentes» para observarlas en su vinculación con la vida cotidiana y con las asimismo asociadas con el delito y su represión.

No solamente se refieren de esta manera a la dimensión «microsociológica», sino que evidentemente hay factores culturales que inciden en la perpetración de determinadas acciones, en sus definiciones como delitos y también en las propias formas sociales y estatales de gestionar esos conflictos, por lo que también son valiosas observaciones para lo «meso» y lo «macro», donde advierte Katz sobre falencias de teorías totalizadoras y dependientes de miradas estatalistas.

El libro de Katz, entonces, que solo hemos leído ahora con la amable y muy correcta versión en buen castellano (trabajosamente realizada, ya que estamos frente a un volumen de 654 páginas) nos enseña muchísimas cosas sobre la cultura criminal de los Estados Unidos en los fines de los años ochenta, pero también abordajes posibles y necesarios para entender nuestro tiempo y lugar.

Tiene el libro, además, una muy extensa y valiosa Introducción a la edición en castellano del propio Katz: «Resistir a las seducciones del Estado». Ese trabajo de casi 100 páginas nos permite contextualizar no solo al libro y traerlo a nuestras dimensiones culturales, si no también entender la formación del autor y las posibles maneras de entender otros «encantos» y «atractivos», que no son solo los del delito y la cultura delincuencia, sino también las de otras formas de «vivir del delito» (que incluyen evidentemente a lo que hacemos quienes leemos y comentamos libros como éste). En esta forma, amplía el alcance de lo analizado más adelante de acuerdo a las limitaciones de la criminalidad de los estratos más bajos y su vinculación con la «emoción» o «diversión».

Con claridad, pero también sugerentemente, Katz alerta ahí sobre la manera en que la relación con el Estado puede impedir recabar las diferencias motivacionales para hechos tipificados o nominados de la misma forma. Y que llegan a los delitos de cuello blanco y otras formas no «tradicionales», que comparten la dinámica «sensual» de los que se identifican como propios de subculturas criminales. También alerta sobre lo que llama «nacionalismo metodológico»

en un contexto de globalización y movimientos migratorios (de personas y de hábitos culturales). Sobre transformaciones, que no son solamente tecnológicas, económicas, políticas y culturales, también hay una especie de lógicas de «constante transformación» como novedad tras 35 años de la edición original del libro. El libro fue producido poco antes de episodios como los motines de Los Angeles, a pocas cuadras de la casa del autor, y que llevan en su revisión a alguna de estas reflexiones metodológicas que abundan sobre las múltiples preguntas a las que este tipo de abordaje pueden responder y que van desde el cómo al por qué del delito y de sus análisis y políticas de gestión o represión.

En esta introducción invita a complejizar aún más (dialécticamente) y sin escapar de la angustiante realidad de lo caótico, incluso de lo casual más que causal. Y propone que eso evite generalizar. Ni tan siquiera en la forma de un tipo de «delito» o «cultura». Pues es justamente la especificidad de comportamientos lo que en el libro se intenta comprender recurriendo a las variables del «encanto» o «seducción» en la misma realización de hechos o sintiéndose parte de algo vinculado a esos comportamientos.

Es así que, ya adentrando en el voluminoso y valioso texto se observa la pretensión de enriquecer datos existentes sobre la cuestión criminal con otros «recursos independientes», que incluyen registros audiovisuales de delitos y violencias reales, biografías, etnografías de observación, música y productos de ficción, así como fuentes históricas y periodísticas que se vinculan a la cultura de vidas y de carreras ligadas al delito violento

El libro debe ser leído y para no extenderme del formato acordado, remito al más que rico comentario (En torno a la criminología cultural. Nota sobre Jack Katz: *Seductions of crime: moral and sensual attractions in doing evil*, Basic Books, New York, 1988) que Delfina Cabrera hiciera en esta revista en 2009 (número 27).

El libro no pretende crear una nueva teoría, y expresamente remite a antecedentes antropológicos (como Clifford Geertz) así como a la sociología socioconstruccionista y del *labelling approach* (Howard Becker, John I. Kitsuse, Edwin M. Lemert y también Peter Berger y Thomas Luckmann), y anticipa su vuelco posterior a los análisis de la sociología del espacio urbano.

Aunque también es ciertamente original, lo que puede observarse incluso en los temas y en la forma de narrarlos. Jack Katz desarrolla aspectos poco analizados en otras grandes teorías criminológicas en este libro, y lo hace a partir de relatos de situaciones y acontecimientos delictivos concretos. El autor dedica poco tiempo a debatir sobre explicaciones o teorías totales y se abre a lo complejo sin pretensión sistematizadora, pero insistiendo en la dimensión emotiva y en las dinámicas sensuales del delito que pueden vislumbrarse en momentos excepcionales o incongruentes de las experiencias humanas (como lo son los episodios de violencia). Katz se propone repensar los delitos (robos, asesinatos, y otras transgresiones individuales o grupales) desde la perspectiva de los actores, con otras preguntas que permiten captar las atracciones y encantos que ellos les generan, las negociaciones que se realizan y la construcción social en cada situación.

Esa vinculación con el «encanto» y la «seducción» se reflejan en la escritura (y Katz lo reconoce y lo advierte, con algo de perplejidad) e incluso los títulos —que parecen de novelas o películas— de los capítulos remiten a cierta cultura

que tal vez banaliza la violencia y la hace simpática (por ejemplo «La matanza justa», «Elites callejeras», «De hombres duros y negros malos», «La maldad primitiva»).

Este planteo ciertamente original no es una mera descripción ni explicación desde la construcción social. Ciertamente parece que en su análisis no es la estructura (socio-económica) sino la cultura lo que explica las reacciones violentas, su organización, justificaciones, etcétera. No analiza esos fenómenos, a pesar de que los vincula a las lógicas económicas, desde lo racional, sino que lo «pasional» (odio, encanto) cumple un rol principal.

En esa originalidad observo también cierta «vuelta atrás» en teoría criminológica,^[1] que reivindica no solamente una ontología sino incluso categorías perimidas académicamente, más no en el sentido común: como las de las formas «tradicionales» de la delincuencia, u otras incluso más peligrosas como lo es hablar de «asesinato pasional», «violencia de pandillas», «delitos menores contra la propiedad», «robo a mano armada», y «asesinatos a sangre fría», sin ir mucho más lejos. Incluso ello se advierte en un sentido de categoría moral, que la criminología, pero también la ciencia y el derecho rechazan hace mucho tiempo (la «maldad»). Todo ello realizado con cierta empatía o en todo caso cercanía con la valoración sensual o encantada propia de lo que se describe.

Ese aspecto es, como ya señalé, reconocido por el autor. Pero más allá del peligro de romantización, advierto algo que el autor también nota como diferencial a las teorías de los años sesenta en punto a tomar al delito como algo real. Incluso real en cuanto a esas discutibles percepciones o denominaciones.

Para hacerlo se basa en la cultura popular y en las experiencias de los actores: esas complejas y nada sensatas categorías provienen de las palabras de quienes perpetran actos delictivos, también de la industria cultural (cine, series, literatura, música) que los interpelan y transmiten esas mismas «seducciones» o «encantos», y en este sentido forman parte de la cultura general y son «reales».

Katz se preocupa por saber y exponer en palabras claras (a pesar de la evidente complejidad) «qué significa, cómo se siente, cómo suena, sabe, o aparenta el hecho de cometer un crimen». Sostiene que eso aporta valor pues «Los lectores de investigaciones sobre homicidios o asaltos no oyen los golpes y maldiciones, no ven los empujones y forcejeos, ni sienten la humillación y la cólera que pueden llegar a emerger en el ataque, y que incluso a veces perduran luego de la muerte de la víctima».

Al entender que hay algo atractivo o seductor en formar parte de una banda, o ser un duro, o hacer algo arriesgado, incluso en materia de relaciones afectivas, se aporta eso que se le escapa a la investigación estatal y académica.

De esta manera se vincula el delito y las emociones. La dimensión afectiva del comportamiento criminal permite introducir lo irracional pero real de la bronca, la rabia, el miedo y también el orgullo, la adrenalina y la alegría. El encanto y vinculación con la emoción del delito no solamente en lo individual sino también en lo grupal como organizador de identidades y reparto de prestigio y afectos.

El carácter expresivo de las violencias vinculadas a las transgresiones es analizado en este libro de manera muy sugerente y se hace evidente la traslación de sus hallazgos focalizados en ambientes urbanos estadounidenses a las realidades que nos son más cercanas. Esta senda está siendo recorrida de forma muy valiosa también por los y las estudiosas del Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales

de la Universidad de Quilmes, y lo podemos advertir en valiosas investigaciones, libros, podcast y también en la muy importante y esforzada tarea de traducir un clásico como este, al que se debe acudir y sacarle debido provecho en estudios sobre la cuestión criminal.

Notas

- [1] En algunas descripciones veo punto de contacto con el encantamiento de ciertos positivistas sobre la «mala vida», o incluso no justificaciones (pues claramente comprender no es igual a perdonar) pero sí asunción de sentido en expresiones aberrantes —y probablemente criminógenas o causales de impunidad— como «crimen pasional.